

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ  
CDSCCFB**

Acta No: 40

Sesión: Ordinaria

Fecha: lunes 18 de Nov 2019

Lugar: Estadio el Campín

**INTEGRANTES DE LA CDSCCFB**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Jhon Franklin Pardo	Delegado	IDPAC	X		Delegado del Alcalde mayor de Bogotá
2	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
3	Alberto Salazar	Delegado	UAECOB	X		
4	Cn. Hernán Menece	Delegado	MEBOG		X	
5	José María Leyton	Delegado	SDCRD	X		
6	Álvaro Guillermo Vargas	Delegado	SDG		X	
7	Fernando Sánchez	Delegado	SDSCJ	X		
8	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios F.C.		X	
9	Viviana Vaquero	Delegado	Tigres F.C.		X	
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad		X	
11	Leila Bernal Martínez	Delegado	Santa Fe	X		
12	Hernando Parra	Delegado	Bogotá F.C.		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
Fernando Sánchez Jacobo	Funcionario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**INVITADOS PERMANENTES**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Julián Díaz	Representante	IDPAC	X		
2	Steven Castro Gamboa	Representante	Transmilenio S.A		X	
3	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
4	Sebastián Martínez	Representante	IDRD	X		
5	Fabián Gil	Representante	FDLT	X		
6	Ingrid Pérez	Representante	SDG	X		
7	Oswaldo Vargas	Representante	IDPAC	X		
8	Felipe Bernal	Representante	SDS	X		
9	Alonso Cardenas	Representante	Millonarios F.C		X	
10	Stefanny Barreto T	Representante	SDSCJ	X		
11	Carlos A. Moreno	Representante	Alcaldía Local de Kennedy	X		
12	Edwin Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Alirio Amaya	Representante	Personería de Bogotá	X		
14	Dayro Quitian	Representante	IDRD	X		
15	David Bautista	Representante	MEBOG	X		
16	Edwin Sánchez	Representante	MEBOG		X	
17	Iván Perdomo	Representante	Personería de Kennedy		X	
18	Carlos Rodríguez	Representante	Personería de Teusaquillo		X	
19	Jammer Ocampo	Representante	Independiente Santa Fe	X		
20	Claudia Patricia Vargas	Representante	MEBOG	X		
21	Andrés Romero	Representante	MEBOG	X		

## OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

N.º	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1						

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quorum
2. Evaluación de partido (Santa Fe - Alianza Petrolera)
3. Partido:  
Santa Fe vs Deportivo Cali
4. Varios

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Al iniciar la sesión se confirma la asistencia de 6 de las 9 entidades que conforman la CDSCCFB de acuerdo a lo establecido en los Decretos 599 de 2013 y 622 de 2016.

#### 2. EVALUACION DE PARTIDOS:

El administrador del Estadio de Techo manifestó que en el partido que se realizó entre Tigres F.C. y Deportivo Pereira se presentaron algunos inconvenientes, en primer lugar, la Comisión no tuvo en cuenta que era un partido de semifinal, por lo tanto, se recomendó que, para una próxima oportunidad, se debe revisar, como los que presento con las barras de Pereira haciendo fogatas y "sancochos" con los hinchas de Santa Fe a las afuera del estadio, a este evento se le debió haber dado otra clasificación.

La MEBOG informó que se pudo constatar que las boletas se estaban vendiendo muy cerca de donde se estaba vendiendo el licor, por lo que se vio la necesidad de activar los cuadrantes de la localidad para evitar a que pasaran a situaciones mayores.

Otra situación presentada fue que los hinchas de Santafé son muy amigos con las barras del Pereira desde hace mucho tiempo y siempre lo han hecho con el objetivo de poder demostrar que el fútbol si se puede vivir en paz esa parte no la analizamos en la comisión y eso es muy indispensable tenerlo en cuenta para las próximas fechas.

Representante de la Comunidad Santafereña expreso sus agradecimientos a la policia por el apoyo y la colaboración prestada y gracias a esto no pasaron a mayor las situaciones.

Se les informa a los hinchas de Santa Fe que todas las actividades deben ser informadas, con el fin de orientar la actividad y preservar la integridad de las personas.

En general todo el evento se desarrolló sin inconvenientes.

#### 3. Partido Santa Fe vs Deportivo Cali

La representante de Independiente Santa Fe informó que el partido contra Deportivo Cali será clase B, se abrirá la tribuna Oriental Norte para la hinchada del Cali, se realizará el día sábado 24 de noviembre a las 5:00 pm por la Liga Águila, igual se abrirá la tribuna familiar para mayores de 5 años con sus respectivos acompañantes.

La CDSCCFB considera y recomienda de manera muy especial que ese partido debe ser clase A, por la hinchada del América y por los buses que pueden estar ingresando a la ciudad, igual por ser semifinales del torneo.

Por lo tanto, se clasifica como A y se mantiene la tribuna occidental mixta y se abrirá la oriental norte para los hinchadas y aficionados de Cali, no habrá ingreso para las barras, ni para instrumentales, ni banderas ni trapos, el estadio será de puertas abiertas, pero con algunas restricciones como las que se mencionaron.

EL IDPAC informó que la Guardia Albi Roja Sur no ha respondido al llamado que se le ha hecho por lo tanto se hace necesario que se tomen las medidas correspondientes a las sanciones para estas barras, por lo tanto, tendríamos que esperar como máximo una semana para tomar las decisiones, para los cuales ellos pueden apelar.

La CDSCCFB recomienda dar unas semanas más de plazo, de lo contrario se entraría a revisar una posible restricción a las barras que pintaron las paredes del estadio.

La SDSCJ solicita que para la próxima reunión el IDRD nos envíe las fotos como soporte de los actos efectuados por estas barras, lo más pronto posible para tomar las decisiones respectivas.

Es importante aclarar, que no se van a aceptar la llegada de buses a Bogotá, solo es hinchada del América no de barras, y el ingreso sería por el corredor del Movistar Arena de acuerdo al protocolo.

Además, se solicita a la policía se apoye con la seguridad de las estaciones de Transmilenio como la Nacional, Movistar Arena, Marly y Ricaurte.

Representante de la barra Combatiente de Bogotá del equipo Deportivo Cali, informa que son una barra alterna a la oficial del Cali, han recibido amenazas de parte de personas de Cali, quienes dicen que los ven no responden, igual ellos han informado ya al Intendente Bautista y ya policía son conocedores de estos temas.

Representante del Frente Radical se encuentran en la Comisión para conocer las características del evento.

El representante del Alcalde Mayor informa que el partido con Santa Fe, el ingreso va a realizarse corredor y filtro del Movistar Arena como está establecido en el protocolo, igual no se dejará ingresar barras organizadas, no se permite el ingreso de elementos ni de instrumentales, igual el club se va a encargar de subir toda la información a la página para que todos tengan claridad sobre ese partido, se abrirá la tribuna occidental la cual será mixta y la tribuna familiar para niños mayores de 5 años con sus respectivos acompañantes y la tribuna oriental norte para los aficionados y todos los hinchas en general, se espera el buen comportamiento de todos los que ingresen para no cerrar las puertas del estadio, porque el objetivo es que este debe siempre estar de puertas abiertas a todo el público en general .

Para el comunicado:

- Como acción preventiva en el marco de la seguridad y convivencia, no se permitirá el ingreso al escenario deportivo de ninguna barra futbolera del equipo visitante.
- Se dispone de puertas abiertas a los aficionados e hinchas del equipo visitante, los cuales se podrán ubicar en la tribuna de oriental general norte.
- La edad para ingresar a las tribunas es la siguiente:
  1. Tribuna Sur desde los 14 años de edad.
  2. Tribuna Norte desde los 5 años hasta los 12 años de edad.
  3. Tribunas de Oriental General Norte desde los 14 años de edad.
  4. Tribuna Occidental desde los 5 años de edad.

No se realizarán traslados de aficionados de una tribuna a otra.

En constancia firman:

JHON FRANKLIN PARDO SANCHEZ  
Presidente

FERNANDO JACOBO SANCHEZ  
Secretario técnico

Anexo: Lista de asistencia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,  
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:  
10/10/2016

Página 1 de 2

CDSCCFB - FECHA 18-11-16

SESIÓN N° 040

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	FERNANDO SANCHEZ	S.S.C.J.	3223055315	fernando.sanchez@sscj.gov.co	[Firma]
2	DAIRO QUITIAN	IDRD	3057681163	dairoquitian@idrd.gov.co	[Firma]
3	JOSÉ LUIS LEÓN	SCSD	2002685021	joseluisleon@scsd.gov.co	[Firma]
4	INGRID PEREZ GARCIA	S.O.G.	3224665237	ingrid.perez@so.gov.co	[Firma]
5	MARIO SAGO GARCIA	IDIGER	3235882311	mario.sago@idiger.gov.co	[Firma]
6	FABIAN DEL MONTAÑO	FOLT	3102431014	fabian.delmontano@folt.gov.co	[Firma]
7	ALBERTO SALAZAR MORA	UAECOB	3502347110	alberto.salazar@uaecob.gov.co	[Firma]
8	SEBASTIAN NOLINER	IDRD	3057124255	sebastian.noliner@idrd.gov.co	[Firma]
9	RAFAEL RUBIANO PEDRAZA	COMUNIDAD F.P.	3212584909	rafael.rubiano@comunidadfp.gov.co	[Firma]
10	MARIA PAULA CASTRO AREVALO	Jud. Santa Fe	3505690144	maria.paula.castro@judic.gov.co	[Firma]
11	LAYLA A. BERNAL MARTINEZ	Santa Fe	3132510919	layla.bernal@judic.gov.co	[Firma]
12	DAVID R. CHAVEZ	S.S. SALUD	3161233816	david.chavez@sssalud.gov.co	[Firma]
13	ANDRÉS VARGAS TORRES	Policia Nacional	3183928511	andres.vargas@policia.gov.co	[Firma]
14	EDWIN ANDRÉS SANCHEZ	PONAL - VUANG	3204174762	edwin.sanchez@ponal.gov.co	[Firma]
15	MICHEL ANDRÉS GONZALEZ	PONAL	3125876660	michel.gonzalez@ponal.gov.co	[Firma]
16	JOSÉ PARRA	IDPAG	3007879909	jose.parra@idpag.gov.co	[Firma]
17	CLEMENCIA DIEZGABARA	Emmeco	3118741351	clemencia.diezgabara@emmeco.gov.co	[Firma]
18	JUAN SANCHEZ	IDPAC	3153044181	juan.sanchez@idpac.gov.co	[Firma]
19	STEFANY BARRERO T	Diriguidad	3102011172	stefany.barrero@diriguidad.gov.co	[Firma]
20	DANIELA ZAPATA TABAZOZA	ICAJSTA FE	3108794732	daniela.zapata@icajsta.gov.co	[Firma]
21	JULIAN ALBERTO DUQUE GONZALEZ	Fuerza Combativa		julian.duque@fuerza.gov.co	[Firma]
22	ALIRIO ALIAGA	PERSONERIA	3115747688	alirio.aliaga@personeria.gov.co	[Firma]
23	BRANDON SANCHEZ	PREV BVA	3118851111	brandon.sanchez@prevbva.gov.co	[Firma]
24	JOSÉ CARRERA		3008170228		[Firma]



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

